

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 12 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Almería, por el que se notifica acuerdo de inicio de declaración de pago de haberes indebidos en nómina y acuerdo de reintegro.

Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica mediante este anuncio a la interesada que a continuación se relaciona acto por los que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

Para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Caridad, núm. 125, de Almería, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE QUE SE NOTIFICA
***1430**	BEILBY PÉREZ, CHRISTINA MARÍA	ACUERDO INICIO REINTEGRO 2021/0006

Almería, 12 de abril de 2021.- El Delegado, Antonio José Jiménez Rosales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»